comité ejecutivo del consejo directivo

ORGANIZACION SANITARIA PANAMERICANA

grupo de trabajo del comité regional

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

31a Reunión
Washington, D. C.
Junio 1957

CE31/11 (Esp.)
7 mayo 1957
ORIGINAL: INGLES

Tema 12: INFORME DEL SUBCOMITE PERMANENTE DE EDIFICIOS Y OBRAS

La XIV Conferencia Sanitaria Panamericana, en su Resolución IV, pidió al Subcomité Permanente de Edificios y Obras que siguiera prestando su colaboración al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana.

De conformidad con esta resolución, y atendiendo a la solicitud dirigida en nombre del Director al Presidente del Subcomité Permanente de Edificios y Obras, en comunicación de fecha 21 de diciembre de 1956 (Anexo I), el Subcomité celebró una reunión el 21 de diciembre de 1956. Asistieron a esta reunión el Sr. Marco de Peña (República Dominicana), el Sr. Francisco Anguiano (Guatemala) y el Dr. Frederick J. Brady (Estados Unidos), Presidente del Subcomité. En esta reunión, se estudió la propuesta presentada sobre la posibilidad de alquilar otro edificio para poner remedio a la falta de locales suficientes en la sede de la Oficina Sanitaria Panamericana en Washington.

El representante del Director explicó los acontecimientos ocurridos, en relación con este problema, desde la IX Reunión del Consejo Directivo celebrada en Antigua Guatemala. Señaló que en dicha reunión se adoptaron dos decisiones de especial interés para el Subcomité. El Consejo autorizó al Director a que depositara en el Fondo de Reserva para Edificios la cantidad de $100,000 de los fondos disponibles del año 1955, aumentándose así el total del Fondo a $200,000. Igualmente se autorizó al Director a que transfiriera el saldo de los fondos disponibles de 1955, que ascendía a $23,524, a una cuenta especial a los efectos de atender a los gastos iniciales de los planos para la construcción de un nuevo edificio destinado a la sede.

El representante del Director informó asimismo sobre las gestiones realizadas cerca del Gobierno de los Estados Unidos en relación con la adquisición de un terreno adecuado para el edificio permanente de la sede. Las últimas informaciones sobre el programa de reconstrucción urbana de ciertas secciones de Washington, D. C., indican que se producirá cierta demora en la aprobación de los planes definitivos y en la asignación de terrenos a las organizaciones interesadas. En vista de esta situación

y teniendo en cuenta el hecho de que habrá de transcurrir mucho tiempo desde que se preparen los planos, una vez obtenido el terreno, hasta que se complete la construcción del nuevo edificio, el representante del Director señaló la necesidad de resolver, entre tanto, los problemas inmediatos de la falta de locales.

El Director propuso que se alquilara un edificio situado en 1520 New Hampshire Avenue, N. W., enfrente de los edificios que ocupa la sede, por un período de dos años, con opción a renovar el contrato anualmente, a un costo de $10,000 al año, más los gastos de las obras de reforma necesarias.

El Subcomité estudió detenidamente las limitaciones de espacio existentes en los dos edificios de la sede así como la necesidad de disponer de nuevos locales como consecuencia de la ampliación del programa de erradicación de la malaria y el traslado del personal de la Oficina de dicho programa de México, D. F., a Washington, y después de haber inspeccionado el edificio en cuestión, hizo suya la recomendación del Director en el sentido de que se alquilara dicho edificio y se realizaran las obras de reforma necesarias en el mismo.

CE31/11 (Esp.)
ANEXO I

AOC

21 de diciembre de 1956

Dr. F. J. Brady,
Presidente, Subcomité Permanente de
Edificios y Obras
Organización Sanitaria Panamericana
c/o Dep. of Health, Education and Welfare
Washington 25, D. C.

Estimado Dr. Brady:

El problema de la falta de locales suficientes en los actuales edificios de la sede es, como usted sabe, muy grave. Las dificultades aumentarán considerablemente con el traslado a Washington, a principios de 1957, de nuestra oficina del programa de erradicación de la malaria, establecida actualmente en México, D. F. En consecuencia, hemos venido examinando la cuestión de disponer de nuevos locales para atender a esas necesidades.

Hemos estudiado la posibilidad de alquilar un edificio situado enfrente de los que ocupa la sede, y desearíamos contar con la opinión y el asesoramiento del Subcomité a este respecto. Por lo tanto, le agradeceré tenga a bien convocar, lo antes posible, una reunión del Subcomité Permanente de Edificios y Obras, a fin de que podamos someter a su consideración el problema y sus posibles soluciones.

Le saluda atentamente,

D. F. Simpson
Jefe de la División de Administración